CDMX

Presenta Sheinbaum las medidas tomadas para prevenir y erradicar la violencia hacia las mujeres

24 de agosto de 2022 · 4 min de lectura

Durante la presentación del Informe de resultados de la Alerta por Violencia contra las Mujeres en la Ciudad de México, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, presentó las medidas que el Gobierno de la Ciudad ha tomado para prevenir y erradicar la violencia hacia las mujeres desde que se decretó la alerta de género en 2019.

Las medidas presentadas son:

1. La presentación de iniciativa de ley para la creación del registro público de agresores sexuales, misma que fue aprobada en marzo de 2020.
2. La aprobación en abril de 2021 de la iniciativa de la "Ley Olimpia", la cual sanciona el acoso y la violencia digital.
3. La aprobación en diciembre de 2019 de la iniciativa de ley para el Banco de Perfiles Genéticos de la Ciudad de México, también llamado *Banco de ADN*, el cual brinda apoyo en la persecución de delitos sexuales en la ciudad e incluso desapariciones a nivel nacional.
4. Se mejoraron las unidades territoriales de atención y prevención de la violencia de género de la Secretaría de las Mujeres, también llamadas *Lunas,* las cuales han representado un fortalecimiento y renovación en las instalaciones físicas y sus procesos internos para la atención a las mujeres víctimas de violencia.
5. Se envió la propuesta para incorporar la iniciativa de ley de la Fiscalía la cual busca obligar a certificar a Ministerios Públicos, asesores jurídicos y peritos en la atención de mujeres víctimas de violencia.
6. Se incrementó el programa *Senderos Seguros: Camina Libre, Camina Segura* con la instalación de 65 mil 972 cámaras de seguridad.
7. Se fortalecieron las acciones del programa *Viajemos seguras y protegidas* en el transporte público de la Ciudad de México.
8. Se mejoraron los espacios físicos de atención a mujeres en la Procuración de Justicia para brindar atención segura a las mujeres víctimas de violencia.
9. Se estableció una estrategia de formación integral de cuerpos policiales, la cual ha integrado la creación de la Unidad Especializada de Género en la Secretaría de Atención Ciudadana.
10. Se generaron campañas masivas para visibilizar y sensibilizar a la población sobre la violencia contra las mujeres.

Además de estas medidas, se creó la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio; se integraron abogadas mujeres en los Ministerios para brindar apoyo y dar seguimiento a las mujeres en su proceso de denuncia; se brida apoyo al salario mínimo a las mujeres víctimas de violencia, se probó en noviembre de 2020 la ley *El agresor sale de casa,* la cual busca salvaguardar el patrimonio de las víctimas; además se habilitó la línea de atención a emergencias para mujeres *SOS Mujeres *765.*

> ***Estoy convencida que cuando hay un compromiso para atender de manera permanente, se pueden tener resultados como los que hemos tenido en la ciudad, eso no significa que se haya erradicado la violencia contra la mujer, pero sí significa que vamos por buen camino [...] En la medida que un Gobierno atiende de manera responsable y consciente la violencia contra las mujeres, entonces comienza a haber una disminución.*** *Claudia Sheinbaum*

Las acciones tomadas han obtenido como resultado que mil 016 casos de riesgo feminicida disminuyeran de manera considerable, sin embargo, Sheinbaum aclaró que se debe tener claro que la atención a la violencia no solo tiene que ver con las políticas destinadas a la atención y prevención de la violencia, debido a que esta proviene de la violencia general, al no reconocer a las mujeres con todos sus derechos dentro de la sociedad.

También mencionó que el hecho de que siga existiendo machismo y discriminación es derivado a una profunda violencia contra las mujeres, por lo que se debe seguir trabajando en sus derechos. En cuanto a esto mencionó que la eliminación de la prisión preventiva que **sería un grave problema** pues aumentaría la impunidad en delitos de corrupción y violencia feminicida.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/cdmx/presenta-sheinbaum-las-medidas-tomadas-para-prevenir-y-erradicar-la-violencia-hacia-las-mujeres
Descargado el 21 de noviembre de 2026.